

La junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JuFeJus) declaró de interés judicial las Jornadas Preparatorias para las IV Jornadas Nacionales y IV Internacionales de la Justicia de Paz y Faltas, que se llevarán a cabo en la ciudad de Formosa los días 8 y 9 de junio de este año.

La JuFeJus se pronunció en estos términos a través de la resolución 7/23, señalando que la entidad federal consagra entre sus objetivos más importantes, orientar la gestión de sus miembros hacia una mejor Administración de Justicia; finalidad consagrada en el artículo 2 del Estatuto Social, como así también auspiciar y organizar la realización de seminarios, conferencias, cursos y reuniones sobre aspectos de interés para la administración de Justicia.

En este sentido, la Junta Federal destacó la trascendencia de estas jornadas que reunirán a más de un centenar de jueces y se desarrollarán en el Hotel y Casino Howard Johnson, al tiempo que recordó la importancia que tiene la Justicia de Paz por ser el contacto más cercano a los ciudadanos.

El pedido de declaración de interés fue cursado por el ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa, Guillermo Horacio Alucín, quien es a su vez coordinador de la Justicia de Paz de la provincia. Las jornadas tendrán lugar en el salón "Lapacho Blanco" del referido hotel capitalino.